

Canciones de Taylor Swift vuelven a estar disponibles en Tiktok

Las canciones de Taylor Swift volvieron este jueves a la plataforma TikTok después de que la discográfica Universal Music Group (UMG) retirase hace meses su música de la red social por desacuerdos con la empresa china.

Según se puede comprobar en la aplicación, múltiples éxitos de la artista, como 'You Belong With Me', 'Cardigan', 'Me!' o 'Style', vuelven a estar disponibles y pueden usarse en los videos de la plataforma.

UMG retiró hace meses su catálogo musical de TikTok tras acusar a la empresa tecnológica de estar utilizando tácticas de acoso e intimidación para forzarla a aceptar un contrato «menos justo y con menor valor» que el vigente en aquel momento.

La discográfica también denunció que TikTok propuso pagar a los artistas mucho menos por las reproducciones y el uso de sus canciones de lo que ofrecían otras plataformas, y criticó que la aplicación se negase a tomar suficientes medidas para proteger a los cantantes ante el contenido generado por Inteligencia Artificial.

Entre los cantantes afectados por la decisión de Universal se encontraban también artistas reconocidos como Bad Bunny, Rosalía (aunque solo en su primer álbum), o Ariana Grande.

Sin embargo, solo las canciones de Swift han vuelto a TikTok, en lo que parece ser un acuerdo exclusivo entre la plataforma y la artista, quien es dueña de su propia música a pesar de que Universal se encargue de distribuirla (y de hecho desde hace años está envuelta en la regrabación de sus primeros discos para que sean de su propiedad).

El movimiento se produce una semana antes de la publicación del undécimo álbum de estudio de Swift, 'The Tortured Poets Department', que tiene a sus fanáticos sumidos en una gran expectación debido, en parte, a los rumores de que muchos de sus temas irán dedicados a su expareja, el actor Joe Alwyn.

Con información de Notitarde